



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2024**

TÍTULO DEL CURSO
Implementación Práctica de la Ley 21.643 (Ley Karin)
VERSIÓN DEL CURSO
Primera versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Prof. Claudio Andrés Palavecino Cáceres
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$375.000 (trescientos setenta y cinco mil pesos)
Valor en USD¹	397

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	15 horas
Asistencia requerida	80% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Viernes 04 de Octubre de 2024
Fecha de término	Viernes 18 de Octubre de 2024
Fecha límite de inscripción	Martes 24 de Septiembre de 2024

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 01/08/2024. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

Proporcionar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarios para aplicar efectivamente los mandatos de la Ley 21.643, comúnmente conocida como Ley Karin. Este curso aborda de manera detallada los aspectos legales y técnicos que requiere la ley, incluyendo sus objetivos, alcances y obligaciones para las entidades involucradas.

DIRIGIDO A

Dirigido tanto a abogadas(os), personal de recursos humanos y gestión de las personas.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Luis Lizama Portal, Profesor Asociado Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, ex Director del Departamento, abogado y magister Universidad de Chile. Socio Estudio Lizama y Cía.

Mg. Lilia Jerez Arévalo, Instructora Adjunta Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Pontificia Universidad Católica de Chile, ex Directora de la Dirección del Trabajo, socia GNP Canales abogados laborales.

Prof. Verónica Fernández Omar, Profesora Instructora Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, abogada Universidad de Chile, Abogada en el Estudio Jurídico Del Río, Infante, Méndez & Cía.

Mg. Roberto Cerón Reyes, Profesor Asistente Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, abogado Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad de Chile, Magister en Investigación Jurídica Universidad de los Andes.

Prof. Claudio Palavecino Cáceres, Director Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Profesor Asociado Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social,

Dra. Pamela Martínez Martínez, Profesora Asistente Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Doctora en Derecho Universidad de Valencia, Magíster en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Talca.

Mg. Gonzalo Riquelme, Profesor Asistente Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Abogado y Magister en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: viernes 04 de octubre de 2024

Módulo 1: Acoso sexual, acoso laboral y de violencia en el trabajo. Concepto legal, dogmático y jurisprudencial.

Docente(s): Mg. Luis Lizama Portal

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Convenio N° 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso, alcances e impacto en la legislación interna

Docente(s): Mg. Luis Lizama Portal

Horario: 20:10 a 21:30 horas

SEGUNDA SESIÓN: sábado 05 de octubre de 2024

Módulo 1: Obligaciones en materia de prevención del acoso sexual, acoso laboral y de la violencia en el trabajo y su interpretación por la Dirección del Trabajo y la SUSESO.

Docente(s): Mg. Lilia Jerez Arévalo

Horario: 09:00 a 10:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Obligaciones en materia de prevención del acoso sexual, acoso laboral y de la violencia en el trabajo y su interpretación por la Dirección del Trabajo y la SUSESO.

Docente(s): Mg. Lilia Jerez Arévalo

Horario: 10:40 a 12:00 horas

TERCERA SESIÓN: viernes 11 de octubre 2024

Módulo 1: Procedimientos investigativos y sancionatorios en el ámbito privado

Docente(s): Prof. Verónica Fernández Omar

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Procedimientos investigativos y sancionatorios en el ámbito privado

Docente(s): Mg. Roberto Cerón Reyes

Horario: 20:10 a 21:30 horas

CUARTA SESIÓN: sábado 12 de octubre 2024

Módulo 1: Prevención y sanción del acoso sexual y laboral y de la violencia en el trabajo en la función pública. Cambios en la Ley General de Bases de la Administración Pública y Estatuto Administrativo y Municipal.

Docente(s): Prof. Claudio Palavecino Cáceres

Horario: 09:00 a 10:20 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Prevención y sanción del acoso sexual y laboral y de la violencia en el trabajo en la función pública. Cambios en la Ley General de Bases de la Administración Pública y Estatuto Administrativo y Municipal.

Docente(s): Prof. Claudio Palavecino Cáceres

Horario: 10:40 a 12:00 horas

QUINTA SESIÓN: viernes 18 de octubre 2024

Módulo 1: La perspectiva de género ante el acoso y la violencia en el trabajo. Jurisprudencia y experiencia comparada.

Docente(s): Dra. Pamela Martínez Martínez

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: El enfoque de género en las obligaciones en la Ley N° 21.643.

Docente(s): Mg. Gonzalo Riquelme

Horario: 20:10 a 21:30 horas